

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

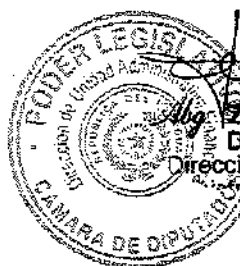


Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

VIAJES OFICIALES DE MISIONES PARLAMENTARIAS AL EXTRANJERO CORRESPONDIENTES AL MES DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	RESOLUCIÓN	DIPUTADO/A	DESTINO - MOTIVO	FECHA DEL EVENTO	MONTO DEL VIÁTICO
1	Res. 306 05/09/2023	Del Pilar Vázquez Cabrera.	Panamá, Ciudad de Panamá. Participar de la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.	18 al 19 de septiembre.	Gs. 9.363.490.-
2	Res. 307 05/09/2023	Jazmín Narváez Osorio.	Panamá, Ciudad de Panamá. Participar de la Reunión de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.	18 al 19 de septiembre.	Gs. 9.363.490.-
3	Res. 308 05/09/2023	Néstor David Castellano Escobar.	Panamá, Ciudad de Panamá. Participar de la Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.	18 al 19 de septiembre.	Gs. 9.363.490.-
4	Res. 309 05/09/2023	Liz Cristina Acosta Britz	Montevideo, Uruguay. Participar de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencias, Tecnología y Comunicación.	25 al 27 de septiembre.	Gs. 9.559.774.-
5	Res. 310 05/09/2023	Germán Solinger Santander.	Montevideo, Uruguay. Participar de la II CUMBRE MUNDIAL DE COMISIONES DEL FUTURO – LOS PARLAMENTOS TRAEN EL FUTURO AL PRESENTE.	25 al 27 de septiembre.	Gs. 9.559.774.-
6	Res. 310 05/09/2023	Raúl Antonio Benítez Talavera.	Montevideo, Uruguay. Participar de la II CUMBRE MUNDIAL DE COMISIONES DEL FUTURO – LOS PARLAMENTOS TRAEN EL FUTURO AL PRESENTE.	25 al 27 de septiembre.	Gs. 9.559.774.-
7	Res. 310 05/09/2023	Antonio Enrique Concepción Buzarquis Cáceres.	Montevideo, Uruguay. Participar de la II CUMBRE MUNDIAL DE COMISIONES DEL FUTURO – LOS PARLAMENTOS TRAEN EL FUTURO AL PRESENTE.	25 al 27 de septiembre.	Gs. 9.559.774.-
8	Res. 310 05/09/2023	Benjamín Cantero Ramírez.	Montevideo, Uruguay. Participar de la II CUMBRE MUNDIAL DE COMISIONES DEL FUTURO – LOS PARLAMENTOS TRAEN EL FUTURO AL PRESENTE.	25 al 27 de septiembre.	Gs. 9.559.774.-
9	Res. 202 10/08/23	Pastor Alberto Vera Bejarano.	Ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Participar de la Delegación Parlamentaria en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Tuberculosis.	20 al 23 de septiembre.	Gs. 4.409.765.-
10	Res. 353 13/09/23	María Rocío Abed de Zacarías.	Montevideo, Uruguay. Participar de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias.	25 al 27 de septiembre.	Gs. 9.579.841.-



Abg. Laura Manjeco
Directora
Dirección de Unidad
Administrativa Financiera



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Su Excelencia

Dr. Raúl Luis Latorre, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

Asunción, 11 de octubre de 2023

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DIRECCION DE MESA DE ENTRADA

FECHA DE RECEPCION

DIA 12 MES Octubre AÑO 2023

HORA: 10:05

Marycarmen Tejera

RESPONSABLE

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de informar sobre la misión parlamentaria realizada a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 25 al 27 de septiembre del año en curso, en representación de este Alto Cuerpo Legislativo, a fin de asistir a la **II Cumbre Mundial de Comisiones de Futuros 2023**, dicho encuentro reunió a más de 300 parlamentarios de diferentes países y representantes de las principales empresas tecnológicas y desarrolladoras de inteligencia artificial aplicada, la academia, expertos en el área de los estudios de futuros, las agencias especializadas y la sociedad civil con el objetivo de adelantarse al futuro en la toma de decisiones.

TRAYENDO EL FUTURO AL PRESENTE

La democracia del futuro, inteligencia artificial y parlamentos

Contexto

Existen diversos cambios globales que alteran nuestro mundo tal como lo conocemos. Estos fenómenos presentan complejos desafíos que requieren crear paradigmas, marcos conceptuales y metodologías apropiados para abordarlos. Para navegar tales contextos de manera efectiva se requieren capacidades y competencias anticipatorias.

En los últimos años, el concepto de gobernanza anticipatoria ha tomado un rol protagónico en las sociedades para enmarcar, definir, tomar decisiones y emprender acciones de manera proactiva, incorporando explícitamente el futuro en el presente de manera alfabetizada, creativa y evolutiva. Si bien las definiciones, enfoques y las metodologías pueden variar, la idea central permanece: la integración de un análisis alfabetizado en futuros crea alternativas, amplía las opciones, aprovecha las oportunidades y minimiza las amenazas.

Los parlamentos tienen un papel fundamental en garantizar que la gobernanza anticipada esté integrada con gobernanza parlamentaria, orientando la política y la supervisión de la legislación, así como la toma de decisiones hacia ese fin. Asimismo, la institucionalización de la gobernanza anticipatoria se asegura a través de medidas que construyan y refuercen una cultura basada en capacidades y competencias anticipatorias para "usar el futuro" de múltiples maneras dependiendo de los contextos y propósitos.

La rapidez con la que crece la inteligencia artificial (IA) y su relacionamiento con la democracia son un fenómeno de suma importancia para los parlamentos ya que la IA puede utilizarse en diversas áreas. Un aspecto a considerar son los desafíos que plantea su regulación. Otro es la posibilidad real de incorporarla en las tareas del parlamento, para aumentar eficiencia, mejorar los procesos de toma de decisiones y permitir innovación. Existen preocupaciones en cuanto a temas como transparencia, desinformación,

Rocío Abad de Zacarías
Diputada Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

manipulación y privacidad. Teniendo en cuenta estas complejidades, es imperativo que los parlamentos mantengan debates profundos sobre la IA y otras tecnologías, y su impacto en sociedad y vínculo con la democracia.

El Parlamento uruguayo, en cooperación con la Unión Interparlamentaria (UIP), fue la sede de la Segunda Cumbre Mundial de las Comisiones del Futuro. El propósito de la Cumbre fue continuar el camino iniciado por Finlandia, durante la primera Cumbre Mundial celebrada en Helsinki, donde los parlamentarios participantes reconocieron la importancia de incorporar el futuro en la toma de decisiones del presente. Hubo consenso en que, en el contexto de los desafíos globales, el diálogo interparlamentario favorece el reconocimiento de los desafíos emergentes e intereses comunes. Tal diálogo brinda una gran oportunidad para la cooperación y un compromiso colectivo de intercambio de conocimientos, lo que nos permite abordar mejor las complejidades e incertidumbres.

La Cumbre Mundial de Comisiones del Futuro, es un evento parlamentario esencial que enfatiza el papel crítico de los parlamentos y la práctica parlamentaria anticipatoria en la gobernabilidad. Fomenta la colaboración, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de nuevas habilidades y competencias relacionadas con el “uso del futuro” en el presente para una toma de decisiones más precisa cuando se trata de complejidades, incertidumbres, ambigüedades y novedades. La Cumbre también crea un espacio para la creación de redes entre parlamentarios miembros de Comisiones del futuro, que puedan generar contribuciones significativas a la Cumbre de las Naciones Unidas del Futuro en 2024.

Enfoque y objetivos

La Cumbre se centró en el tema **“Trayendo el futuro al presente y la interacción entre los parlamentos de hoy, la democracia de mañana y la Inteligencia Artificial (IA)”**. El tema ofrece una oportunidad para reflexionar e intercambiar sobre los desafíos que plantea la IA y otras tecnologías a la democracia, la toma de decisiones y la anticipación responsable.

El objetivo fue examinar las condiciones que pueden fortalecer la democracia en el contexto de un mundo híbrido que se caracteriza tanto por lo analógico como lo digital. Este entorno sin precedentes presenta desafíos, riesgos y oportunidades que requieren que los parlamentos trabajen con anticipación, marcos interdisciplinarios y complejos, utilizando la creatividad, la inteligencia colectiva y la profunda reflexión.

La Cumbre tuvo como objetivo ahondar en las amenazas y beneficios de la IA que tienden a polarizar grupos y dan paso al debate. La IA tiene el potencial de transformar muchos aspectos de la sociedad, incluida la forma de trabajar, comunicarse y tomar decisiones. Como resultado, es importante considerar cuidadosamente las implicaciones que pueden tener en las instituciones y los valores democráticos, así como para los derechos y la justicia social. Al examinar estos temas de manera reflexiva y exhaustiva, los miembros de la Cumbre discutimos e identificamos políticas y prácticas que aseguren que los beneficios de la IA se apliquen, minimizando cualquier impacto negativo en las personas y la sociedad en su conjunto.

Conceptos

La democracia del futuro: Fue el tema principal de la Cumbre. Tiene como objetivo fortalecer la democracia, mediante el análisis de las condiciones que pueden preservar los valores y principios fundamentales, mientras se busca adaptación a los avances de la tecnología y aprovechamiento de las oportunidades que presenta.


Rocío Abed de Zaccarías
Diputada Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Anticipación responsable: Implica comprender el surgimiento y futuros potenciales para ampliar las opciones disponibles y fomentar la rendición de cuentas de las decisiones con implicaciones inmediatas y futuras.

Complejidad contextual, policrisis y cambios rápidos: Se buscó abordar el contexto global caracterizado por crisis interconectados, complejidad y cambios vertiginosos con el objetivo de incluirlo en los desafíos que se abordarán.

Gobernanza anticipatoria en el contexto de la transición de la AGI: Se trata de incorporar el futuro en la toma de decisiones actuales. En concreto, hacerlo teniendo en cuenta el contexto de la Inteligencia General Artificial (AGI) desde el punto de vista ético y de responsabilidad.

Desafíos de regular la IA: Las implicaciones sociales, económicas y de gobernanza de la Inteligencia artificial, así como su rápido avance, requieren por parte de los parlamentos del mundo una regulación cuidadosa. Se exploraron los avances en marcos regulatorios y la cooperación que garanticen que la IA sirva al interés público.

Palabras de apertura: Beatriz Argimón, presidenta de la Asamblea General de Uruguay: Gracias de corazón por estar aquí en el parlamento uruguayo, nuestro parlamento tiene el honor y la responsabilidad de estar en esta segunda cumbre de comisiones de futuro, es para nosotros realmente un evento muy importante. Hoy estamos inaugurando jornadas de reflexión de intercambio y para eso han contribuido tanto Naciones Unidas así como la Unión Interparlamentaria, nos encontramos bloques juntos trabajando, como ser, el Parlatino, el Parlasur, y por supuesto la Unión Interparlamentaria, que fijó en ese sentido como sede a Uruguay y a nuestro parlamento aquí en Montevideo.

Palabras de Rodrigo Goñi, representante nacional de Uruguay: la IA está generando cambios en la sociedad. ¿Qué debemos cuidar para que el mundo siga respetando la dignidad de cada uno? Esta pregunta la vamos a responder no solamente con reflexión, sino que con la anticipación responsable. Trabajar estos días en la gobernanza anticipatoria. No podemos dejar la sociedad del futuro en manos de la IA ni tampoco en manos de la gobernanza algorítmica. Debemos hacer esfuerzos para que el futuro esté en manos de la inteligencia humana y de la política democrática. Los parlamentos deben buscar una IA sostenible y sustentable para orientarla a que su potencial sea en beneficio de la humanidad y no se vuelva en nuestra contra.

Palabras de Sebastián Andújar, presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay: sentimiento de orgullo por el trabajo realizado, en equipo, para realizar esta Cumbre. El segundo sentimiento, la responsabilidad, como consecuencia del tema que nos convoca, es el futuro asociado a las transformaciones que la tecnología nos impone nuestra vida. Para los jóvenes es difícil comprender que nuestras generaciones también están simbolizadas por los

Rocío Abed de Zacarí
Diputada Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

cambios tecnológicos, a lo largo de la historia la civilización los ha experimentado constantemente; algunos con mayor impacto que otros, pero siempre nos hemos adaptado. Para las nuevas generaciones, la tecnología lo hace todo y todo parece ser una suma interminable de beneficios. Yo me pregunto: ¿La IA será la solución mágica a todos los problemas? La tecnología no puede reemplazar la capacidad de empatizar, construir relaciones significativas con los demás, no puede generar la involución del ser humano.

Duarte Pacheco, presidente de la Unión Interparlamentaria: *en nuestro mundo no tenemos tiempo de pensar lo que queremos realmente para el futuro, las Naciones Unidas ha lanzado este gran objetivo, un secretario general tiene este objetivo presente, discutir un futuro en todas sus magnitudes, políticos, económicos, sociales, y los parlamentos no pudieron quedarse afuera, porque los parlamentos como se ha dicho, está representando a todas las personas, con su pluralidad de ideas ideologías, de colores, de sexo, es por eso que los parlamentos no se pudieron quedar afuera de ese debate, tiene que estar dentro del debate, más muchas de las decisiones de futuro son tomadas en nuestros parlamentos, cuando aprobamos programas de educación, cuando aprobamos los presupuestos, y decíamos que colocar más investimento aquí o allí, pero cómo podíamos quedarnos afuera, tenemos que participar activamente, y lo que ahí se hizo aquí lo que vamos a hacer, aquí durante estos dos días y claro con un tema que es muy importante, la inteligencia de emergencia artificial porque esto está cambiando, todo aquí lo que nosotros pensábamos que era cierto ayer, ya no es hoy, ya mañana será de todo, la intervención artificial está cambiando todo y tenemos que discutir eso, el impacto en la democracia, en las elecciones, en la vida del parlamento. Con las personas cómo hacemos, nosotros que acreditamos en parlamentarismo, cómo hemos cambiado para continuar vivos porque en nuestro mundo no espera el tiempo, y si nos quedamos, como hacemos política cinco años atrás, a diez a veinte, vamos a perder el contacto con las personas y con la sociedad. Ha cambiado todo y tenemos que comprender las implicancias de ese cambio.*

Luis Lacalle Pou, Presidente de Uruguay: *el 15 de febrero del año 2000, con los mismos nervios que tengo ahora, increíble me senté por primera vez en esta banca, tenía 26 años había sido electo el presidente de Jorge Valle, y sin sabernos aportábamos para vivir una de las crisis más importantes que vivió nuestro país, una crisis heredada, generada fuera de límites, que después impactó fuertemente en nuestro país, no existía el WhatsApp, no existía Twitter, no existía Instagram, ni que hablar Fred, era otro mundo, recuerdo una discusión muy acalorada, tuve varias acaloradas, en que un legislador al que le tengo mucho cariño y mucho respeto, se molestó conmigo porque decía que yo estaba hablando cargado de valores y de principios, y me llamó muchísimo la atención, porque yo le contesté que no podía entrar a esta sala y dejar colgado como si fuera una chaqueta, un traje, mis valores y principios, yo soy esencialmente eso, yo era esencialmente eso, y pasaron muchos años más de lo que uno querría y al fin y al cabo mis valores y principios son los mismos, recién decía alguien que nos antecedió en el uso de la palabra de cuidar la esencia del individuo. Al fin y al cabo todo el resto es instrumental, que no quiere decir que no le vamos a prestar atención pero*



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

ese instrumental, y hay valores y principios que se adecuan a las circunstancias, pero siguen siendo los mismos de que el hombre camina erguido sobre este planeta, los mismos amores, las mismas tristezas, la misma esperanza, las mismas ilusiones, los mismos miedos, ahora le decimos: Inteligencia artificial, pero yo me imagino la primera vez que viene una calculadora científica, que era eso, era Inteligencia artificial, la primera máquina, las revoluciones industriales, y como todo lo desconocido genera temor genera miedo, ahora celebrando esta oportunidad, agradeciendo la invitación. Si pudiera dejarles un concepto yo los invito a mirar con mucha pasión el futuro, y realmente a darle la dimensión positiva de la evolución que ha tenido la humanidad, yo en todos lados recomiendo un libro que escribió el sueco Hans Rosling, que se llama Fatfulness, que es un libro que, con estadísticas, con números comprueba que la humanidad ha evolucionado positivamente. Yo entiendo que muchas veces la tarea de un gobernante, de un parlamentario trata sobre los problemas no sé si les pasa en sus países, pero hablamos del problema de la juventud. El problema del trabajo, tenemos a una definición de origen, de definir lo negativamente quizá también porque los gobernantes y a los dirigentes políticos les llega el problema y me parece muy interesante, que en estos tiempos tan dinámicos y tan urgentes, un grupo de parlamentarios de todo el mundo intercambiando experiencias que van a ser muy ricas, se dediquen a hablar del futuro, yo me crie en la actividad política diciendo que a veces los dirigentes y los gobernantes nos dedicamos a lo urgente y no lo importante, fíjense qué curioso, ya no se puede dividir o separar lo urgente de lo importante, hace pocos años el conocimiento se duplicaba cada cinco años, hoy se duplica cada tres, no sé qué va a pasar dentro de cinco todo dice de que casi todo va a ser en tiempo real, los otros días estaba en la Unión Europea, en la Naciones Unidas, y con cierta preocupación escuchaba discursos sobre el problema de la inteligencia emocional, de la inteligencia artificial que tiene otros problemas pero no vamos a dedicar a hablar de eso. Yo invito a asumirla, abordarla positivamente porque como toda herramienta puede ser mal o bien utilizada. Por supuesto que la capacidad de adaptación del individuo tiene que ser cada vez más veloz. Por supuesto que hay que prestar atención a que el 50% de los trabajos que realizan algunos humanos no van a existir en muy poco tiempo, los humanos hoy vamos a ser como celulares, nos vamos a tener que conectar para actualizarnos, para bajar la nueva actualización, y eso al fin y al cabo nos puede hacer más libres, decía Rodrigo Goñi recién, la libertad responsable, pero no abordemos estos temas de futuro con una visión patológica, entre otras cosas saben, por qué siempre que una sociedad se regula, se legisla, marca protocolos de acción por la parte patológica, se está equivocando, porque lo virtuoso es lo que ha hecho que la sociedad evolucione, no significa ser ingenuo, pero a no tener esa reacción natural del control porque el futuro, la evolución es como el agua que siempre encuentra por donde pasar entre la piedra, ayudémoslo disfrutémoslo y el parlamento tiene un gran desafío, ya hace muchos años que de alguna manera está volviendo a su origen, el origen del parlamento era para controlar al monarca para que no haga demasiada fiesta, ni gaste demasiado en cosas de él, para cuidar el gasto de lo recaudado, y en un mundo más rápido naturalmente las autoridades, los gobiernos son más del poder ejecutivo, más presidencialistas. Aunque la Constitución diga semipresidencialismo, presidencialismo atenuado, con la nuestra, la realidad de los hechos marca que cada vez más es presidencialista, y los parlamentos que por su propia forma de ser requieren de discusión y tiempo se les complica mucho controlar a los ejecutivos, termino



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

siendo casi todo expost o sea cuando la macana ya está hecha, y por eso en la separación de poderes, que no es divorcio de poderes, es separación, las intersecciones tienen que ser cada vez más generosas. El Ejecutivo tiene que informar más al parlamento de lo que aún está obligado para hacer, compartir la información, la que le guste compartir y la que no le guste y por eso celebrando esta idea agradeciéndole a Rodrigo, a la vicepresidente Beatriz Argimón esta invitación, dejándome sentarme un ratito acá agradecerles. Espero que disfruten nuestro país y de nuevo le voy a terminar con una anécdota, hace como siete ocho años, fui a un cierre de curso de mis hijos y le tocaba hablar al director y atrás había una pantalla con una frase que decía: los niños ya no respetan a sus padres, los niños son desobedientes y se oponen a todo, tipo de mandato a la autoridad y abajo decía un nombre que no recuerdo pero decía 1.307, año 1307, ya en aquella época pensaba en algunos de la falta de respeto a la autoridad, de tantas cosas que en realidad lo que era un cambio en la sociedad, que ha hecho esto que hasta el propio vínculo con la juventud merezca una autocrítica, a un autoanálisis, antes en una casa el conocimiento entraba por la autoridad de esa casa, por el padre o la madre, por qué? porque era la que sociabilizaba, la que salía a trabajar, la que tenía acceso a la tecnología. Hoy hay un cambio radical, hoy muchas veces son los niños, ya no la autoridad en esa familia quienes traen conocimientos a sus hogares, fíjense qué relación más linda y qué responsabilidad tenemos los padres sabiendo que somos la autoridad en la familia Pero teniendo la humildad suficiente para que los niños nos enseñen y los niños sin tener esa madurez, respetando la autoridad ser capaz de enseñarnos cosas y por eso en esta relación tan linda y de este mundo moderno que tenemos, lo que les pido es mucho trabajo, que no dejen sus enseñanzas, pero que miremos el futuro como siempre ha sido, y por suerte y por eso todavía la especie sigue caminando, por acá siempre el futuro va a ser mejor que el presente, muchas gracias.

Temas principales

Inicio del evento y bienvenida a la audiencia.

Participación del presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou.

Intervención de la presidenta de la Asamblea General, Beatriz Argimón.

Discurso del presidente de la Comisión de Futuros del Parlamento de Uruguay, Rodrigo Goñi.

Palabras del presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar.

Discurso del presidente de la Unión Interparlamentaria, Duarte Pacheco.

Futuro de Uruguay:

Uruguay busca ser un país siempre abierto a todos.

Busca tener buenas relaciones con todos los países y culturas.

Compromiso del pueblo de Uruguay con la Comisión de Futuro.

Parlamentarios representan a personas con diversas ideas e ideologías.


Rocio Abel de Zaccarias
Diputada Nacional
6



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

La inteligencia artificial está cambiando todo, incluyendo la política.

Parlamentos deben participar activamente en el debate sobre el futuro.

Importancia de compartir buenas prácticas en inmigración.

La evolución de la humanidad es positiva, aunque los desafíos cambian.

La separación de poderes requiere mayor colaboración entre ejecutivo y parlamento.

Los niños de hoy tienen un acceso sin precedentes al conocimiento.

Mirar el futuro con optimismo y adaptación es esencial para el progreso.

Culminación de la sesión inaugural con agradecimientos y un cóctel de bienvenida.

La sesión de apertura de la cumbre parlamentaria se centró en la incertidumbre y las oportunidades que presenta el futuro, especialmente en el contexto de la tecnología y los desafíos globales.

Datos relevantes

Se destaca la importancia de las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas y el big data para abordar desafíos socioeconómicos y ambientales.

Se menciona la preocupación por la privacidad y la confidencialidad de los datos en un mundo donde se generan grandes cantidades de información.

Se plantea la necesidad de comprender y regular los algoritmos de inteligencia artificial para garantizar la transparencia y la explicabilidad.

Se resalta el papel de la tecnología en la preservación de la biodiversidad y la solución de problemas ambientales.

Se enfatiza la importancia de la inclusión en la adopción de tecnologías y se menciona el desafío de garantizar que todos tengan acceso y se beneficien de ellas.

Equidad y representatividad: *Desarrollar tecnologías y capacidades para garantizar la inclusión de todos los sectores económicos y sociales, así como dimensiones territoriales en otros países.*

Inteligencia Artificial: *Abordar el desafío de la gobernanza global y ética de la IA, para evitar su autonomía y asegurar que beneficie a la humanidad.*

Desarrollo humano: *Cambiar la perspectiva del desarrollo, empoderando a las personas y centrándonos en elementos propiamente humanos, no solo en el aumento de ingresos y productividad.*


Rocío Añez de Zacarías
Diputada Nacional



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Solidaridad: Fomentar la solidaridad global y la colaboración para enfrentar los desafíos de la cuarta Revolución Industrial y reducir la polarización política. Transformación de personas.

Transformar a las personas en agentes del cambio:

Presidente habla de libertad responsable.

Desarrollar contrapesos para evitar dominación.

Instituciones con principios democráticos.

Brechas de acceso a Internet en América Latina.

Marcos legales para la ética en la IA.

Colaboración público-privada esencial.

Inversión en educación y capacitación.

Transparencia y explicabilidad en algoritmos.

Mecanismos de evaluación y supervisión.

Humanismo y autonomía

Importancia de definir quién es el sujeto central.

Autonomía puede desafiar nuestra comprensión de la ética.

Empresas privadas avanzan en IA.

Necesidad de una gobernanza global efectiva.

Mantener al ser humano en el centro de la tecnología.

Participantes y saludos:

Senadora Silvia Giacoopo presente en el panel.

Saludos a escuelas y liceos que siguen el evento por streaming en Artigas, Florida, Lavalleja, Colonia, Salto y Rocha.

Agradecimientos por la participación.

Rocío Abed de Zacarías
Diputada Nacional



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Tema principal - Tecnología:

Discusión sobre la Inteligencia Artificial y sus desafíos.

Importancia de la armonización legislativa frente a la innovación tecnológica.

Preocupación por la desinformación y la manipulación en la era digital.

Necesidad de regulación regional ante las grandes tecnológicas.

Protección de datos personales y el rol de la región en la economía digital.

Formación de programadores y oportunidades en la tecnología.

Oficina del Futuro de Parlamento Latinoamericano:

Creación de la oficina para promover la discusión y regulación en tecnología.

Vinculación con universidades y acceso a información científica.

Invitación a unirse a la bancada digital de Parlamento Latinoamericano.

Llamado a la acción:

Invitación a los parlamentarios a unirse a la bancada digital.

Ejemplo de regulación de neuroderechos en Chile como referencia.

Uso de la ciencia y la tecnología como base para la legislación.

La 2da. Cumbre Mundial de Comisiones de Futuros 2023 reunió a líderes para discutir tendencias y desafíos sobre la IA

Aspectos destacados

Reunión global de líderes: La cumbre reunió a destacados representantes.

Discusión de tendencias: Se abordaron las tendencias actuales y futuras en los mercados de futuros y derivados.

Enfoque en la regulación: Se debatió sobre la regulación y su impacto en los mercados financieros.

Oportunidades de inversión: Se exploraron oportunidades de inversión en futuros y derivados.

Tecnología y futuros: Se exploraron avances tecnológicos en el mundo de los futuros financieros.

Rocío Alvarado de Zacarías
Diputada Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Networking: El evento ofreció amplias oportunidades de establecer contactos y colaboraciones.

Compartir conocimientos: Los participantes intercambiaron conocimientos y experiencias en la industria.

Destacados oradores: Se contó con la participación de destacados oradores que aportaron su visión experta.

A continuación, se presenta un resumen de la participación de la delegación de Paraguay en el mencionado evento:

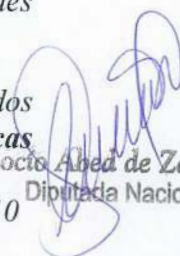
La cumbre inició el día 25 con la inauguración en la Sala principal de Diputados, con la asistencia de 150 Parlamentarios, que representaron a 70 países de los 5 continentes. En la apertura dio la bienvenida la Presidenta de la Asamblea del Uruguay, el representante de la Comisión de Futuro del Uruguay y la Experta Prospectivista Prof. Dra. Lydia Garrido.

La delegación de Paraguay continuó participando activamente en diversas sesiones temáticas durante el segundo día de la cumbre, donde se ha presentado el abordaje de las políticas y estrategias para abordar los desafíos futuros. En la plenaria, se compartieron las iniciativas en curso, en áreas como la tecnología, la sostenibilidad y la inclusión social. Además, la delegación de Paraguay participó activamente en paneles y mesas redondas, donde se abordaron los desafíos de la Inteligencia Artificial para el Mundo, analizando las oportunidades y amenazas, las Fortalezas y Debilidades en cuanto al marco legal en los países y el plan a seguir, teniendo en cuenta la clasificación de Jerome Glenn. Destacamos el compromiso del país en la promoción de la educación digital y la capacitación tecnológica, así como en la adopción de energías renovables y el impulso de la economía circular. También compartimos las políticas y programas para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones futuras.

En el último día de la cumbre, la delegación de Paraguay participó en la redacción de la declaración final, que resume las conclusiones y recomendaciones del evento. Contribuimos con propuestas concretas para fortalecer la cooperación internacional, promover la innovación y garantizar la equidad en el acceso a las tecnologías del futuro. Además, tuvimos la oportunidad de establecer contactos con otras delegaciones y expertos internacionales, lo que permitirá el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en el futuro.

En resumen, la delegación de Paraguay tuvo una participación destacada en la II Cumbre Mundial de Comisiones de Futuro en Parlamentos, compartiendo sus experiencias y políticas nacionales, y contribuyendo activamente al debate global sobre los desafíos y oportunidades del futuro.

Durante mi estadía en la hermana nación, recibí también el informe de los asuntos tratados en la **Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, realizada en


Rocío Abad de Zaccaro
Diputada Nacional
10



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Montevideo, Uruguay, en el marco de la mencionada Cumbre. Los asuntos tratados fueron:

Tema I: Oficinas del Futuro

Una Oficina del Futuro sería un espacio profesionalizado para generar información y apoyar en capacidades y conocimientos rigurosos y sistemáticos sobre temáticas y problemáticas en clave de futuros.

Incorporar un enfoque de anticipación riguroso y sistemático en el ámbito parlamentario, es garantizar una orientación estratégica, innovadora, ágil, que logra articular lo emergente y tomar en cuenta el largo plazo.

Sabemos que en estos tiempos estamos atravesando cambios de todo tipo y en cada momento, con la creación de las oficinas del futuro, se puede propiciar la confianza colectiva, entender los cambios en el mundo, enfrentar las amenazas y aprovechar las nuevas posibilidades. La prospectiva y la gobernanza anticipatoria son enfoques fundamentales para anticiparse a los cambios, establecer visiones consensuadas, prioridades de políticas públicas y alinear los esfuerzos hacia un futuro deseable.

En cuanto a lo que respecta a Paraguay, con esto se avanzaría en generar información, capacidades y por sobre todo anticipación, que es la clave para adaptarse a los cambios y evitar situaciones problemáticas. Debemos adaptarnos a las evoluciones en que vivimos implementando una inteligencia colectiva.

Tema II: Educación Inclusiva y Equitativa: Por el derecho a la educación de la infancia y adolescencia con enfermedad, hospitalizada y/o en tratamiento.

Presentado por la Dra. Verónica Violant, Universidad de Barcelona

Tema III: La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Libertad de Expresión.

Presentación virtual: Emb. Rhadys Abreu de Polanco, Asesora en materia de Derechos Humanos

Tema IV: Ley Modelo para la Prevención, Sanción, Erradicación del Racismo y la Discriminación Racial.

Presentado por la Directiva de la Comisión de Derechos Humanos del PARLATINO

Tema V: Grupo de Trabajo sobre Migración aprobado por la XXXVII Asamblea Ordinaria del PARLATINO

Presentado por el Dip. Alfonso Lereté, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social

Tema VI: Presentación: Trabajo Legislativo con Bases Científicas

Presentado por el Dip. Miguel Charbonet, Primer Vicepresidente de la Comisión de Educación


Rocío Abel de Zacarías
Diputada Nacional



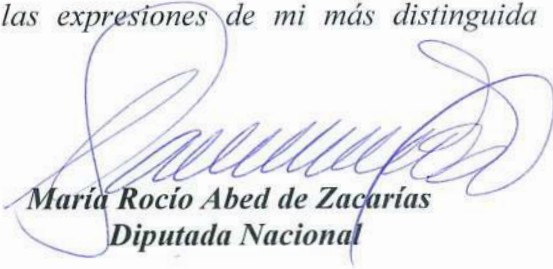
Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Tema VII: Recuento de los temas y actividades de la Comisión Ratificación de la aprobación del Proyecto de Ley Modelo sobre factibilidad cultural en la planificación.

Me valgo de la ocasión, para saludarlo con las expresiones de mi más distinguida consideración.



María Rocío Abed de Zacarías
Diputada Nacional







Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital para la consolidación del estado social de derecho"

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA MES AÑO
17 OCT 2023
HORA: 12:12
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Asunción, 17 de octubre de 2023.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente

Honorable Cámara de Diputados

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de elevar el informe correspondiente a mi participación, en la **"Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño"**, realizada en la sede del Parlatino en Panamá, los días 18 y 19 de septiembre de 2023.

Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

18 de septiembre:

- Instalación conjunta de las Comisiones de: Igualdad de Género, Niñez y Juventud - Salud- Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración.

Reunión conjunta:

- Introducción al Atlas Latinoamericano de Anticoncepción y Principales Hallazgos y Puntos Destacados.
- Panel de Discusión: Desafíos y Oportunidades en Anticoncepción en América Latina.
- Panel de Discusión: Financiamiento Sostenible para Políticas de Planificación Familiar.

TRABAJO CONJUNTO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y LA COMISIÓN DE SALUD

- Tema I: El Papel de la integración de gobiernos, organizaciones científicas internacionales, universidades, centros de investigaciones con un enfoque transnacional y trans- institucional.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

INICIO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

- **Tema II: La violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe, así como estrategias integrales para el respeto y protección de candidatas y candidatos durante los procesos electorales de toda la región.**

Marco Legal Paraguay

Un delito electoral es una conducta ilícita que atenta contra la libertad, la transparencia y la legalidad de los procesos electorales. Los delitos electorales pueden afectar el derecho al voto, la confianza en las instituciones, la participación ciudadana y la democracia.

- **Ley N° 834/1996 “Código Electoral”.**

El código electoral paraguayo establece cuales son las faltas y los delitos electorales y sus sanciones. Esto, es a los efectos de llevar una jornada electoral pacífica y transparente.

- **Código Penal**

En el código penal encontramos conductas tipificadas como delitos contra el sistema electoral: Atentado contra el orden constitucional; Sabotaje; Impedimento de las elecciones; Coerción al elector; Engaño al elector. Entre otras conductas que son pasibles de encarcelamiento y multas.

La violencia electoral es un fenómeno que afecta gravemente a la democracia y los derechos humanos en América Latina y el Caribe. Se trata de acciones que buscan intimidar, coaccionar, amenazar o agredir física o verbalmente a las personas que participan en los procesos electorales, ya sea como candidatas, candidatos, autoridades, funcionarios, observadores y electores.

La historia política de América Latina y el Caribe está manchada de sangre por la violencia teñida de ideología que ha marcado los caminos de la mayoría de los países de la región desde hace décadas. Los magnicidios son solo la punta del iceberg de un problema que hiere profundamente a los pueblos enteros. El asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio en Ecuador es el último ejemplo de esta dolorosa tradición.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Para contrarrestar la violencia electoral y garantizar el respeto y la protección de las candidatas y los candidatos, se requieren políticas integrales que aborden las causas estructurales y las manifestaciones concretas del problema.

En Paraguay estamos viviendo una primavera electoral democrática, si bien existen denuncias de violencia física en locales de votación, el escrutinio y resultado final dan una transparencia y legitimidad electoral al ganador.

Lejos quedaron esas épocas de terror político que vivimos en los años 90, con amenazas de golpes de estado, apresamiento a candidatos a presidente de la república, el magnicidio del vicepresidente Luis María Argaña, entre varias elecciones candentes y caracterizados por un fanatismo que llevaron a la violencia extrema.

Hoy día, el Paraguay atraviesa una madurez cívica, donde el pueblo sabe elegir y eso se refleja en la aprobación de delegaciones observadoras en las elecciones.

Desde Paraguay instamos a los países hermanos a brindar una seguridad eficiente a los candidatos que pugnan en las elecciones. Entendemos que habiendo violencia o coerción se tuerce la voluntad popular, que es el pilar fundamental en un estado democrático.

19 de septiembre:

INICIO DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS 3 COMISIONES, Panel CON EXPERTOS ONU MUJERES- PNUMA-IDEA: Tema DEMOCRACIA.

Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

Comisión de Igualdad de Género Niñez y Juventud

Comisión de Salud

INICIO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

- **Tema III: Las políticas relevantes a los derechos y obligaciones de los migrantes latinoamericanos y del caribe.**

Marco Legal Paraguayo:

- **Ley N° 6.984/22 “DE MIGRACIONES”.**

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Esta ley establece el régimen migratorio de la República del Paraguay y los principios y directrices de las políticas públicas para los migrantes; con el fin de contribuir al fortalecimiento del desarrollo social, cultural y económico del país.

Establece las definiciones, principios generales de aplicación, derechos y obligaciones de los inmigrantes, derecho de admisión, etc.

- **Decreto N° 4.483/15 “Por el cual se aprueba la Política Nacional de Migraciones de la República del Paraguay”.**

El Paraguay es un país de larga tradición migratoria. Movimientos de población al interior de su territorio y a través de sus fronteras se han verificado desde la época colonial.

En 1992 brasileños y argentinos superaban el 80% del total de extranjeros censados en el país y, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares de la DGEEC, en 2010 representaban ya el 90% de los cerca de 180.000 extranjeros encuestados ese año y que, en total, constituían aproximadamente el 3% de la población nacional de ese momento. La inmigración brasileña ha tenido un destino esencialmente rural mientras que la argentina, al igual que los restantes flujos de inmigración de los últimos años, se ha instalado fundamentalmente en área urbana.

A partir del año 2000, España se constituyó en un segundo receptor de la emigración paraguaya en orden de importancia; en el Padrón español de Comunidades Autónomas habían sido empadronadas ese año más de 87.000 personas oriundas del Paraguay. Por su parte, registros censales del Brasil correspondientes al censo de la ronda 2000 señalan un caudal de aproximadamente 40.000 inmigrantes del Paraguay en ese país, en tanto que en los EE.UU ese mismo año se encontrarían 29.000 más. Otras diferentes fuentes censales y registrales permiten agregar a estos cuatro países un listado de diferentes lugares de destino, donde se localizarían alrededor de 90.000 personas más de origen paraguayo. Estas cifras, provenientes de diferentes fuentes estadísticas, hacen posible estimar en al menos 1.100.000 el número de personas originarias del Paraguay censadas o empadronadas en diversos países del mundo, y representan poco más del 15% de la población nacional estimada para el año 2013.

Censo 2022

Los resultados del último censo nos muestran un mapeo de los compatriotas que emigraron a otros países, teniendo alrededor de un millón de paraguayos en el exterior. Datos del último censo argentino estima que son 658.714 paraguayos censados que residen en ese país. En España viven aproximadamente 106.620 paraguayos, en los EE.UU. 26.810 paraguayos, en Brasil 39.249 connacionales.

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Esto representa un gran porcentaje de la población paraguaya que emigraron por diferentes motivos, siendo el principal, la búsqueda de un mejor progreso económico.

Otros datos:

- Paraguay y Brasil están avanzando en establecer un sistema de intercambio de información de alertas migratorias a nivel nacional e internacional, la iniciativa busca crear una plataforma colaborativa que permita compartir alertas migratorias relevantes de manera rápida, segura y eficaz, con miras a mejorar la seguridad fronteriza y facilitar la detección temprana de situaciones que requieran atención especial.
- La Dirección Nacional de Migraciones y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) avanzan en la implementación del proyecto destinado a la habilitación de los primeros trámites migratorios en línea y del botón digital para el pago de multas. El presente proyecto permitirá la aplicación de soluciones tecnológicas para la simplificación y desburocratización de los servicios prestados por la Institución a la población extranjera.

DECLARACIÓN

La Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del PARLATINO, reunida en la Ciudad de Panamá los días 18 y 19 de setiembre de 2023, expresa sus condolencias al gobierno y al pueblo ecuatoriano ante el vil atentado que acabara con la vida de uno de sus candidatos a la Presidencia de la República en la pasada campaña electoral.

Esta Comisión expresa además su más rotunda condena hacia todo tipo de violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe y reclama estrategias integrales para el respeto y protección de candidatas y candidatos durante los procesos electorales de toda la región.

Por lo tanto, la Comisión declara:

1. Defender los procesos electorales de la violencia política, es un desafío que requiere la acción y participación de todos los países. Es esencial garantizar un acceso equitativo y seguro a las esferas políticas para todas y todos. Esto debe lograrse mediante la adopción de nuevas leyes y reformas constitucionales que protejan los derechos de las



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

personas a participar en procesos electorales sin violencia. Además, es importante reconocer que la violencia política puede tener un componente de género, es necesario implementar programas de educación y concienciación que ayuden a identificar y prevenir todo tipo de violencia.

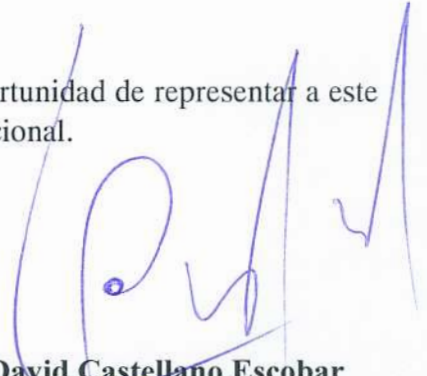
2. El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) manifiesta su profundo rechazo a la proliferación de hechos de violencia por razones políticas en el marco de procesos electorales en países de la región, como una amenaza real a la garantía de los Derechos Humanos, Estado de Derecho y realización de procesos electorales como mecanismo de los pueblos para definir su destino democráticamente.

Los hechos de violencia política suscitados en Ecuador con el asesinato del candidato presidencial de Ecuador, Fernando Villavicencio, del alcalde de Manta, Agustín Intriago y el candidato a la Asamblea Nacional, Rinder Sánchez, así como ataques armados y amenazas realizadas contra autoridades locales y nacionales del país, fungen como acciones temerarias y violatorias contra los derechos políticos de los ciudadanos.

Se hace un llamado a los Estados a adoptar medidas efectivas para garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de procesos electorales pacíficos, incluyendo el respeto a las instituciones políticas de los países y los resultados de las elecciones como expresión de la soberanía popular de nuestros pueblos, en perfecta sintonía con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración
Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano, Panamá.

Me valgo de la ocasión, para agradecer la oportunidad de representar a este Alto Cuerpo Legislativo en tan importante evento internacional.



Néstor David Castellano Escobar
Diputado Nacional



Edificio Sede del Parlamento Latinoamericano.
Inaugurado con la presencia de los Jefes de Estado
y de Gobierno de Iberoamérica, de los miembros
de la Junta Directiva del PARLATINO, de las
delegaciones de los 23 países, miembros del
Organismo a invitados especiales.

DIP. ELIAS A. CASTILLO G.
Presidente del Parlamento Latinoamericano

Sen. Blanca Alcalá
Secretaria General del Parlamento Latinoamericano

Dr. Humberto Palaza Gutiérrez
Ex Presidente del Parlamento Latinoamericano

Lic. Eduardo González Contreras
Director General de la Sede Permanente

Ciudad de Panamá, República de Panamá.
18 de octubre de 2011.





DIP. NÉSTOR CASTELLANO E
PARAGUAY



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 04 de octubre de 2023.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Palacio Legislativo

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 05 MES Octubre AÑO 2023
HORA: 8:49
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de presentar informe referente a mi participación, en carácter de miembro de la **"Reunión de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud" del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, realizada en forma presencial en la Sede del Parlatino en Panamá, República de Panamá, los días 18 y 19 de septiembre del corriente año.

Al inicio de la Reunión, se dio la **instalación conjunta de las Comisiones de: Igualdad de Género, Niñez y Juventud – Salud - Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración**, con las palabras de Bienvenida de la Senadora Silvia Giacoppo- Presidenta del PARLATINO; Dip. Juan Martín Rodríguez, Secretario General; Senador Ricardo Velázquez, Secretario de Comisiones; Dip. Leandro Ávila, Secretario Alterno Comisiones y Elías A. Castillo G., Secretario Ejecutivo del Parlatino. La agenda de la mencionada reunión también incluyó:

Introducción al Atlas Latinoamericano de Anticoncepción y Principales Hallazgos y Puntos Destacados

Descripción general del Atlas latinoamericano de anticoncepción, sus objetivos y la metodología utilizada, a cargo de Susana Medina Salas, Codirectora de la unidad de ecosistemas sostenibles, enfoques interseccionales, FOS Feminista. Margaret Lawrence, IPPFACR, Guyana; y Marina Davidashvili, EPF, Directora de políticas e investigación.

Sobre este punto, tuve la oportunidad de llevar la voz de nuestra nación de acuerdo a nuestros valores, haciendo hincapié que en Paraguay, no está legalizado el aborto, no lo concebimos como un derecho humano, y sobre todo defendiendo el

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

derecho a la vida, y dejando en claro, que según las estadísticas, los embarazos de adolescentes, en la mayoría de los casos tienden a ser un fracaso, de la sociedad, de la familia, del sistema educativo, y finalmente del Estado, y esta estadística termina impactando y castigando a todos los sectores, motivo por el cual reconocemos que hay que encontrar un punto intermedio de coincidencia, para mejorar las estadísticas, la calidad de vida a estas niñas y adolescentes, así como para que sean integralmente protegidas, asistidas y acompañadas en el proceso de encontrar su identidad, y también arbitrar los mecanismos necesarios para combatir los embarazos infantiles.

Panel de Discusión: Desafíos y Oportunidades en Anticoncepción en América Latina

Un panel de expertos discutió los desafíos y oportunidades actuales en anticoncepción en América Latina. Los panelistas fueron:

Dr. Edgar Narváez, Especialista en Salud Sexual y Reproductiva de UNFPA,

Hon. Dip. Iñigo Iturralde Ibarra, Miembro del Parlamento Vasco,

Dr. Pío Iván Gómez, Asesor Médico Senior de Fos Feminista y parte del Grupo de expertos de Atlas de políticas anticonceptivas de ALC.

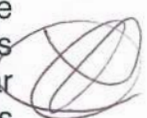
Panel de Discusión: Financiamiento Sostenible para Políticas de Planificación Familiar

Este panel expuso sobre el tema financiamiento sostenible de las políticas de planificación familiar en América Latina. Los panelistas discutieron mecanismos innovadores de financiación, alianzas público-privadas y estrategias para garantizar la disponibilidad y accesibilidad de anticonceptivos en la región. Los panelistas incluyeron:

Rafael Chaves, Representante de la ONG,

Diana Cárdenas Gamboa, Ex viceministra de Salud de Colombia y Directora del Banco de Salud de Colombia,

Dip. Luis Velázquez, Presidente de la Comisión de Salud del PARLATINO



Abg. JAZMIN NARVAEZ
Diputada Nacional

Palabras de Clausura

Dip. Juan Martín Rodríguez, Secretario General del PARLATINO

Dr. Elías Castillo, Secretario Ejecutivo del PARLATINO



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Trabajo de la Comisión de IGUALDAD DE GÉNERO

Panel "Situación de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe"

Sesión de Apertura

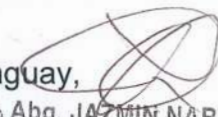
A cargo de Marne Osorio, Vicepresidente Segundo, Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud,
Susana Sottoli, Directora Regional del Fondo Población de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, y
Max Trejo, Secretario General de la OIJ.

- **Tema I: Situación de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe**

La situación de los adolescentes y jóvenes en Paraguay es un tema de gran relevancia para el desarrollo del país, ya que se trata de un grupo poblacional numeroso y diverso, con potencialidades y desafíos específicos.

Uno de los problemas más graves que enfrentan los adolescentes y jóvenes en Paraguay es el embarazo precoz, que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Todos los días en Paraguay 2 preadolescentes de entre 10 y 14 se convierten en nuevas mamás. A su vez, el 18.3% del total de nacimientos registrados en 2013 corresponden a jóvenes de 15 a 19 años.

Según el informe "Juventud paraguaya" de las Naciones Unidas en Paraguay, algunos de los principales problemas que afectan a los jóvenes son:


Abg. JAZMIN NARVAEZ
Diputada Nacional

- La pobreza y la desigualdad: el 28% de los jóvenes vive en situación de pobreza y el 5% en situación de pobreza extrema. Además, hay brechas entre los departamentos, el área urbana y rural, y entre hombres y mujeres.
- La educación: el 66% de los jóvenes y adolescentes no asiste a una institución de enseñanza formal, lo que limita sus posibilidades de acceder a un empleo digno y de calidad. Además, hay una alta tasa de deserción escolar, especialmente entre las niñas y las jóvenes indígenas.
- El empleo: el 50% de los jóvenes que trabajan lo hace en condiciones de informalidad, precariedad y subempleo. Además, hay una alta tasa de desempleo juvenil, que alcanza el 13% en el área urbana y el 8% en el área rural.
- La salud: el 71% de los nacimientos registrados en el país corresponden a madres adolescentes, lo que implica riesgos para su salud física y mental, así como para su desarrollo personal y social. Además, hay una baja



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

prevalencia del uso de métodos anticonceptivos modernos (78%) y de emergencia (2%) entre las mujeres en edad reproductiva.

- La participación: el 54% de los jóvenes no participa en ninguna organización social, política o cultural, lo que limita su capacidad de incidir en las decisiones que afectan sus vidas. Además, hay una baja representación de los jóvenes en los espacios de poder, como el Congreso Nacional o las gobernaciones.

Tema II: Panel “A 10 años del consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: avances, desafíos y oportunidades para las políticas de Juventud en ALC”.

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, es un documento que contiene una serie de acuerdos que buscan reforzar la implementación de los asuntos de población y el desarrollo después de 2014, al término de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. El Consenso, aborda temas como la salud sexual y reproductiva, los derechos humanos, la igualdad de género, la migración, el envejecimiento, la juventud, el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Según una publicación reciente de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), los avances y desafíos de la implementación del Consenso de Montevideo en la región se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, así como en la ampliación de la oferta y la demanda de servicios de salud integral para las personas jóvenes, las mujeres, las personas mayores y las personas LGBTI.
- Se han adoptado medidas para prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas y los adolescentes, así como para garantizar el acceso a la justicia y a la reparación para las víctimas.
- Se han fortalecido los sistemas de información y estadística sobre población y desarrollo, así como los mecanismos de participación social y rendición de cuentas.
- Se han enfrentado desafíos para garantizar el acceso universal a la educación, el empleo digno y la protección social para todos los grupos poblacionales, especialmente los más vulnerables.
- Se han identificado brechas para incorporar la perspectiva de población y desarrollo en las políticas públicas, así como para movilizar recursos financieros suficientes para su implementación.



Abg. JAZMIN NARVAE
Diputada Nacional



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

- Se han reconocido las sinergias entre el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como la necesidad de una mayor cooperación regional e internacional para su cumplimiento.

En el marco del Acuerdo de Colaboración firmado entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), firmado en febrero de 2021, en coordinación con la Comisión de Género, Niñez y Adolescencia del PARLATINO, se propone para el 2023, continuar avanzando en las agendas legislativas en materia de derechos de adolescentes y jóvenes, e impulsar conjuntamente la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y actividades específicas en los campos de interés común.

Asimismo, en 2023, se conmemoran los **10 años de la adopción del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo**, la expresión regional del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (PoA, CIPD), la cual en 2024 cumplirá sus 30 años de la adopción. Asimismo, en la región se requiere continuar avanzando en materia de derechos que permita a las personas adolescentes y jóvenes alcanzar su pleno desarrollo, como una base para la implementación de políticas públicas integrales, siguiendo lo recomendado por **la Convención Iberoamericana de derechos de las personas jóvenes**, la **Agenda 2030**, para el Desarrollo Sostenible, y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

En tal sentido, la **Comisión de Género, Niñez y Adolescencia del PARLATINO en coordinación con el UNFPA**, y con el apoyo de **CEPAL, OIJ y la Oficina de la Mujer del PARLATINO**, propusieron un **encuentro parlamentario regional** con el objetivo de reflexionar sobre los logros y desafíos para avanzar en legislaciones y acciones de política que contribuyan a garantizar los derechos y el desarrollo de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe.

Abg. JAZMIN NARVAEZ
Diputada Nacional

INICIO DE LA REUNION CONJUNTA DE LAS TRES COMISIONES

Panel con Expertos ONU MUJERES-PNUD-IDEA

Apertura del **Seminario regional “Igualdad y Democracia en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades en el contexto actual”**

Parlamentarios y parlamentarias, autoridades y la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres),



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

participamos del seminario regional: Igualdad y Democracia en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades en el marco del Día Internacional de la Democracia para impulsar estrategias en favor de las féminas.

El evento que se efectuó en la sede permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), abordamos temas como: el financiamiento inclusivo de la política: avances y desafíos para el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres a cargo de Katia Uriona, consultora de ONU Mujeres.

El foro también fue promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Atenea: mecanismo para acelerar la participación política paritaria de las mujeres en la región, IDEA Internacional y la Oficina de la Mujer del PARLATINO, creada en este año por la presidenta del organismo legislativo, senadora Silvia Giacoppo.

Según ONU Mujeres, América Latina y el Caribe, ha avanzado en el desarrollo de normativa y compromisos regionales hacia la democracia paritaria para garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en igualdad y no discriminación, lo cual es evidenciado luego que 18 países cuentan con cuotas o paridad en su legislación electoral.

De esta forma, la región lidera los rankings mundiales de mujeres parlamentarias con el 35,8%, según datos de CEPAL a partir de informes de la Unión Interparlamentaria (UIP), por lo que ha alcanzado la paridad en diferentes cámaras altas y bajas.

Por otra parte, como plantea la estrategia regional de igualdad de género del PNUD, el desequilibrio de poder entre lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo, "continúa afectando la vida de las mujeres, afecta sus posibilidades de participación plena y efectiva, así como a la representación política y pública, y la calidad de las democracias.

Abg. JAZMIN NARVAE
Diputada Nacional

Lectura y aprobación de Declaración conjunta de las Comisiones

DECLARACIÓN POR LA DEMOCRACIA PARITARIA Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Panamá, 18 y 19 de septiembre de 2023

Las y los legisladores del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, reunidas/os en la Ciudad de Panamá el 18 y 19 de septiembre de 2023, con ocasión del Día



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Internacional de la Democracia y en el marco de la Asamblea General 2023 de las Naciones Unidas, en la que se llevará a cabo una revisión exhaustiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el fin de orientar acciones transformadoras y aceleradas para su cumplimiento; reiterando que sin igualdad de género no es posible fortalecer nuestras democracias y avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible:

1. Reconocemos la importancia de garantizar la plena y efectiva participación de las mujeres en procesos de toma de decisiones y en las instituciones políticas a nivel regional, nacional y subnacional, para el avance de leyes y políticas hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, en toda su diversidad.
2. Destacamos los avances de América Latina y el Caribe en legislación y políticas hacia la paridad en la representación, y reafirmamos el compromiso con la democracia paritaria como horizonte político y social, en línea con la Norma Marco para consolidar la Democracia Paritaria del PARLATINO. Llamamos además a acelerar las medidas legislativas y mecanismos a nivel regional, nacional y local, que busquen promover la plena y efectiva participación de las mujeres en todos los espacios clave de toma de decisión, en todos los poderes y niveles de gobierno, incluyendo a la diversidad de las mujeres, desde un enfoque interseccional.
3. Alertamos que la violencia basada en género es una de las principales barreras para el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, y promovemos la adopción de marcos normativos legales y mecanismos que prevengan, monitoreen, sancionen y erradiquen la violencia contra las mujeres en el ámbito público y político en sus distintas manifestaciones, incluyendo la violencia en línea, y contemplando mecanismos de protección en los parlamentos.
4. Llamamos a fortalecer un entorno propicio para la participación de las mujeres en la esfera pública y para la toma de decisiones, aprobando e implementado políticas públicas integrales de cuidado,
5. que garanticen que las mujeres no se vean privadas del tiempo suficiente para participar en el espacio público y político, en línea con la Ley Marco de Sistema Integral de Cuidados y la Ley Marco sobre Economía de Cuidados de PARLATINO; y la creación, regulación y efectiva implementación de sistemas integrales de cuidado universales con base en la articulación interinstitucional y la corresponsabilidad social y de género.
6. Reconocemos que la falta de autonomía económica limita la participación de las mujeres en la vida pública y política y llamamos a garantizar la inclusión de la diversidad de las mujeres en la toma de decisiones, desde un enfoque

Abg. JAZMIN NARVAEZ
Diputada Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

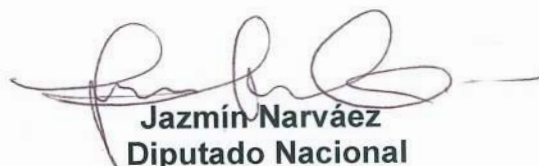
Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

interseccional, a través de la adopción de medidas legales transparentes y fiscalizables para la orientación de financiamiento público etiquetado por género.

7. Llamamos a fortalecer la jerarquía y asignación presupuestaria de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y garantizar que la normativa y políticas públicas de respuesta y recuperación a la pandemia COVID-19 y otras crisis y emergencias en la región, cuenten con una perspectiva de género e interseccionalidad, con recursos suficientes y con la participación de las mujeres y sus organizaciones para que no sean dejadas atrás y puedan ejercer en plenitud sus derechos, entre ellos los políticos.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto.


Jazmín Narváez
Diputado Nacional



DIP. JAZMÍN NARVÁEZ O.
PARAGUAY









Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
PRESENTE

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA		
Asunción, 03 de octubre de 2023		
DIA 04	MES Octubre	AÑO 2023
HORA: 8:38		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de elevar el informe correspondiente a mi participación, en la **"Reunión de Alto Nivel, sobre la lucha contra la Tuberculosis en la sede de las Naciones Unidas"** realizada en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos del 20 al 23 de septiembre de 2023.

La Asamblea General de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), celebró la segunda reunión de alto nivel sobre la lucha contra la tuberculosis, bajo el lema "Potenciar la ciencia, la financiación y la innovación, así como sus beneficios, para poner fin de manera urgente a la epidemia mundial de tuberculosis, en concreto, garantizando el acceso igualitario a la prevención, las pruebas, el tratamiento y la atención médica".

Fui invitado a participar del evento en carácter de presidente del Frente Parlamentario contra la Tuberculosis en Paraguay, y co-presidente del Frente de las Américas.

El principal objetivo de la reunión fue implementar una revisión integral de los avances en el contexto del logro de las metas establecidas en la declaración política de 2018, y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es importante mencionar que, el Secretario General, con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud, brindó un informe completo y analítico sobre los avances logrados y los desafíos pendientes en el logro de los objetivos en materia de tuberculosis, en el contexto de la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el progreso y la implementación de la declaración política de 2018.

La Asamblea General de las Naciones Unidas celebró en Nueva York, durante su 78.º período de sesiones, tres reuniones de alto nivel sobre salud. Estos encuentros suponen una oportunidad histórica para que los líderes mundiales vuelvan a situar la cuestión de la salud en la agenda política de alto nivel al tiempo que reiteran su compromiso para poner fin a la tuberculosis, ofrecer cobertura sanitaria universal y fortalecer la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias.

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

En pleno camino para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el mundo está lejos de alcanzar las metas en materia de salud para el 2030. Millones de personas no tienen acceso a intervenciones que salvan vidas y mejoran la salud. El gasto directo en atención de salud acarrea unas consecuencias devastadoras para más de mil millones de personas, y empuja a cientos de millones a la pobreza extrema. Esta situación se ha agravado a causa de la pandemia de COVID-19.

Las reuniones de alto nivel llegan en un momento clave, cuando el mundo se recupera de la pandemia de COVID-19 y debe hacer frente a múltiples crisis humanitarias y climáticas. Defender el derecho humano a la salud y crear unos sistemas de salud equitativos son aspectos esenciales para lograr la cobertura sanitaria universal, dotarse de unas capacidades sostenibles en materia de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias, así como a otras emergencias sanitarias, y poner fin a epidemias como la tuberculosis.

Reuniones de alto nivel

20 de septiembre de 2023: Reunión de alto nivel sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias

La reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias ofrece a los Estados Miembros una oportunidad de seguir movilizando el impulso político, en particular integrando un enfoque multisectorial para la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias, dado que estas tienen consecuencias polifacéticas.

21 de septiembre de 2023: reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal

Esta reunión de alto nivel presenta una oportunidad para que los países y las partes interesadas renueven sus esfuerzos y aceleren los avances hacia el logro de la salud para todos. El encuentro sentó las bases para ejecutar políticas y garantizar la responsabilidad de fortalecer los sistemas de salud para el futuro, sobre la base de la Declaración Política de 2019.

22 de septiembre de 2023: Reunión de alto nivel sobre la lucha contra la tuberculosis

Esta reunión de alto nivel tiene como objetivo llevar a cabo un examen amplio de la consecución de las metas acordadas en relación con la tuberculosis en la Declaración política de 2018 de la primera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la tuberculosis, así como detectar las deficiencias y buscar soluciones que permitan acelerar los progresos para poner fin a la epidemia de tuberculosis para 2030.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

La Reunión de Alto Nivel sobre TB 2023 tuvo como objetivo llevar a cabo un examen exhaustivo de la consecución de los objetivos acordados en materia de tuberculosis a nivel nacional, regional y mundial en la Declaración Política de 2018, e identificar las 4 lagunas y soluciones para acelerar el progreso hacia el fin de la epidemia de tuberculosis para 2030.

El 8 de mayo de 2023 se celebró en la ONU una audiencia con múltiples partes interesadas, a la que asistieron más de 600 participantes, incluidos miembros del Global TB Caucus. Los participantes presentaron sus recomendaciones a los miembros de la Asamblea General, que contribuyeron a elaborar el proyecto de Declaración Política.

Las negociaciones sobre el proyecto de Declaración Política han sido difíciles, con importantes puntos de desacuerdo y plazos clave incumplidos. El proyecto de declaración ha entrado dos veces en un Procedimiento de Silencio con vistas a su ratificación por los Estados miembros, pero ese silencio se ha roto en ambas ocasiones. El acuerdo de una Declaración Política para 2023 sigue siendo una cuestión abierta.

Entre los puntos de discordia se encuentran: la especificidad de los compromisos con plazos (incluidos los compromisos financieros); la referencia a los conflictos armados; las definiciones clave relativas a los derechos humanos, la sensibilidad de género y las personas con características protegidas; y las definiciones relativas a los países en desarrollo y la vulnerabilidad.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto y estima personal.



Pastor Vera Bejarano
Diputado Nacional



22 SEPTEMBER
2023











Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 16 de octubre de 2023.

Su Excelencia
Don Raúl Latorre Martínez
Honorable Cámara de Diputados
PRESENTE



Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el fin de elevar informe sobre mi viaje para participar de la **Reunión del Parlatino**, en mi carácter de miembro de la Comisión de Salud, del 18 al 19 de septiembre del presente año.

En fecha 18 de septiembre, se dio inicio a la Reunión conjunta de las Comisiones de: Igualdad de Género, Niñez y Juventud – Salud - Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración. Con palabras de bienvenida de la Sen. Silvia Giacoppo- Presidenta del PARLATINO, entre otros.

Primeramente, abordamos sobre la *Introducción al Atlas Latinoamericano de Anticoncepción y Principales Hallazgos y Puntos Destacados*; descripción general del Atlas latinoamericano de anticoncepción, sus objetivos y la metodología utilizada.

Panel de Discusión: Desafíos y Oportunidades en Anticoncepción en América Latina: Un panel de expertos debatieron sobre los desafíos y oportunidades actuales en anticoncepción en América Latina.

Panel de Discusión: Financiamiento Sostenible para Políticas de Planificación Familiar: Un panel investigó sobre el tema del financiamiento sostenible de las políticas de planificación familiar en América Latina. Los panelistas discutieron mecanismos innovadores de financiación, alianzas público-privadas y estrategias para garantizar la disponibilidad y accesibilidad de anticonceptivos en la región.

INICIO DE TRABAJO CONJUNTO DE SALUD Y LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

Tema I: El Papel de la integración de gobiernos, organizaciones científicas internacionales, universidades, centros de investigaciones con un enfoque transnacional y trans- institucional. Intercambio de experiencias. Discusión y debate.

INICIO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE SALUD

Tema II: Efectos del Cambio Climático y la contaminación atmosférica sobre la salud humana en la región.



Ally Del Pilar Vasquez Cabrera
Diputada Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Defensa y aporte

En Paraguay, el cambio climático y la contaminación atmosférica también representan una amenaza para la salud de la población. Según un estudio del Banco Mundial, Paraguay es uno de los países más vulnerables al cambio climático en América Latina y el Caribe, debido a su alta dependencia de la agricultura y la hidroelectricidad. El cambio climático puede afectar a la producción agrícola, la seguridad alimentaria, la calidad del agua y la generación de energía en el país.

Además, Paraguay tiene una de las tasas más altas de deforestación del mundo, lo que contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero y a la pérdida de biodiversidad.

La contaminación atmosférica también es un problema grave en Paraguay, especialmente en las zonas urbanas como Asunción, donde se concentran las principales fuentes de emisión, como el transporte, la industria y las quemaduras agrícolas.

Para hacer frente a estos desafíos ambientales y sanitarios, Paraguay y los países de la región, necesitan implementar medidas urgentes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire. Algunas de estas medidas pueden ser: promover el uso de energías renovables y eficientes, mejorar el transporte público y la movilidad urbana, fortalecer el manejo forestal y la conservación de los ecosistemas, implementar normas y regulaciones ambientales más estrictas, monitorear y evaluar la calidad del aire y sus efectos en la salud, y sensibilizar e involucrar a la ciudadanía en la acción climática.

Estas medidas no solo pueden ayudar a mitigar el cambio climático y reducir la contaminación atmosférica, sino que también pueden generar beneficios para la salud pública, el desarrollo económico y social, y la adaptación a los impactos climáticos.

En fecha 19, se dio INICIO A LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS 3 COMISIONES.
Panel con Expertos de ONU MUJERES- PNUD -IDEA:

Tema DEMOCRACIA: instalación del Seminario regional "Igualdad y democracia en América Latina y el Caribe": desafíos y oportunidades en el contexto actual, en el marco del Día Internacional de la Democracia.

Panorama electoral e igualdad de género, a cargo de Representante de IDEA Internacional. - Avances y desafíos para la igualdad y no discriminación de género en los parlamentos.

Financiamiento inclusivo de la política: avances y desafíos para el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, a cargo de Representante de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe.

Lectura y aprobación de Declaración conjunta de las comisiones

INICIO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD

Tema III: Enfermedad de Chagas

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se estima que en Paraguay hay unas 165.000 personas infectadas por el parásito, lo que representa el 2,5





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

% de la población total. La prevalencia de la infección es mayor en las zonas rurales y suburbanas, donde se concentra la pobreza y las condiciones de vivienda son precarias. La enfermedad de Chagas es una de las principales causas de cardiopatía y muerte prematura en el país, con un costo económico equivalente al 1,2 % del producto interno bruto (PIB).

Paraguay ha logrado avances significativos en el control y la eliminación de la enfermedad de Chagas, siendo el primer país en certificar la interrupción de la transmisión vectorial intradomiciliaria por *Triatoma infestans* en todo el territorio nacional en el año 2018. Esto significa que se ha eliminado el riesgo de contagio por la picadura de este insecto dentro de las viviendas.

Sin embargo, persisten otros desafíos, como la vigilancia entomológica para evitar la reintroducción del vector, el control de la transmisión congénita y transfusional, el diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos agudos y crónicos, y la prevención y atención integral de las complicaciones cardíacas y digestivas.

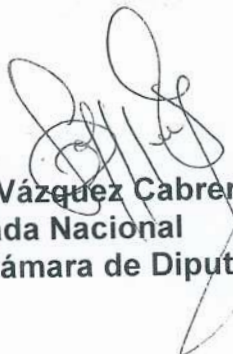
Para enfrentar estos desafíos, Paraguay cuenta con dos guías nacionales para el manejo de la enfermedad de Chagas, una para pacientes adultos y otra para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños.

Estas guías establecen los criterios y protocolos para el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y referencia de los casos, así como las medidas preventivas y educativas para reducir el riesgo de infección.

Además, Paraguay forma parte de la Iniciativa de los países del Cono Sur para la Eliminación de la Transmisión Vectorial y Transfusional del *Trypanosoma cruzi* (INCOSUR), que es un mecanismo regional de cooperación técnica y financiera para apoyar las acciones nacionales contra la enfermedad.

Sin otro particular hago propicia la ocasión, para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto y estima personal




Del Pilar Vázquez Cabrera
Diputada Nacional
Honorable Cámara de Diputados



2023
Paflatino
Panamá 🇵🇦



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 17 de Octubre de 2023.

Señor Presidente
Raúl Latorre
Honorable Cámara de Diputados
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de elevar informe sobre nuestro viaje a la "II Cumbre Mundial de Comisiones del Futuro – Los Parlamentos traen el Futuro al Presente", llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay del 25 al 27 de septiembre del presente año.

La Cumbre Mundial de Comisiones del Futuro, es un evento parlamentario esencial que enfatiza el papel crítico de los parlamentos y la práctica parlamentaria anticipatoria en la gobernabilidad. Fomenta la colaboración, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de nuevas habilidades y competencias relacionadas con el "uso del futuro" en el presente para una toma de decisiones más precisa cuando se trata de complejidades, incertidumbres, ambigüedades y novedades. Este evento reunió a más de 300 parlamentarios de diferentes países junto a la academia, expertos en el área de los estudios de futuros, representantes de las principales empresas tecnológicas y desarrolladoras de inteligencia artificial, entre otros. Uno de los puntos principales fue el análisis de los impactos que desarrolla la inteligencia artificial en la sociedad, la democracia y en procesos electorales. Cabe mencionar que a través de esta cumbre se crea un espacio de redes entre parlamentarios miembros de Comisiones del futuro que puedan generar contribuciones significativas a la Cumbre de las Naciones Unidas del Futuro en 2024.

La Agenda se desarrolló como sigue:

Los Parlamentarios traen el Futuro al Presente.

Sesión inaugural: palabras de bienvenida del Presidente, Sr. Luis Lacalle Pou, la Vicepresidenta Sra. Beatriz Argimón; Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Sebastián Andújar; Presidente de la UIP, Sr. Duarte Pacheco, ante la presencia de autoridades internacionales y nacionales y la participación especial de la Presidenta del PARLATINO, Sra. Silvia Giacoppo, entre otros

Sesión de bienvenida e inicio de actividades a cargo de la Presidenta de la Asamblea General, Sra. Beatriz Argimón; el Presidente UIP, Sr. Duarte Pacheco y en representación de la Presidencia del Parlamento Europeo, su Vicepresidente, Sr. Marc Ángel.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 18 MES Octubre AÑO 2023
HORA: 10:21
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Primeramente, se conformaron mesas de trabajo:

1- Abrazar la complejidad, la incertidumbre, la sorpresa y la ambigüedad para un mundo mejor:

Se proporcionó una visión general de los desafíos globales que enfrentamos como humanidad, principales vectores de cambio y presiones sistémicas interconectadas, algunas provenientes del pasado y otras del futuro, lo que requiere de enfoques para abrazar la complejidad, la incertidumbre, la sorpresa y la ambigüedad en clave de futuros. Se fomentó el diálogo diverso e inclusivo, la inteligencia colectiva y la sinergia de la colaboración global.

La sesión fue presentada por representantes del Sistema de Naciones Unidas y organismos internacionales:

- **Sr. Heriberto Tapia**, Asesor de Investigación y Alianzas Estratégicas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - **PNUD**
- **Sr. Luis Porto**, Asesor Principal de Estrategia y Desarrollo Organizacional de la Organización de Estados Americanos - **OEA**
- **Sr. Eduardo Chomali**, Ejecutivo Principal de Telecom & ICT - **CAF**
- **Sra. Almudena Fernández**, Economista en Jefe para América Latina y el Caribe, **PNUD**
- **Sr. Raúl Echeberría**, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet - **ALAI**

2- Desafíos en el trabajo parlamentario para un contexto que requiere de dar entrada al futuro:

Se destacó las tendencias recientes en el trabajo parlamentario y en cómo los parlamentos están integrando el futuro en ese trabajo, poniendo de relieve los desafíos comunes y los progresos realizados.

La sesión fue **presentada por miembros de los Parlamentos**, así como representantes de algunas organizaciones parlamentarias regionales:

- **Sr. Marc Angel**, Vicepresidente del **Parlamento Europeo**
- **Sr. Fadli Zon**, Cámara de Representantes de **Indonesia**
- **Sr. Cedric Frolick**, Asamblea Nacional, **Sudáfrica**
- **Sra. Bimala Rai Paudyal**, Cámara de Representantes de **Nepal**
- **Sr. Andy Williamson**, Investigador Senior Centro de Innovación en el Parlamento de la Unión Interparlamentaria – **UIP**
- **Sr. Vlado Mirosevic**, Diputado del Parlamento de Chile y Miembro del Consejo Permanente de **ParlAmericas**
- **Sra. Silvia Giacoppo**, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño – **PARLATINO**



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

3- Desafíos de la IA en Clave de Futuros. Oportunidades y Amenazas. Una perspectiva desde los principales actores:

Participaron algunas personas que están liderando el desarrollo de la IA en relación a su aplicación en diversos ámbitos y prácticas de la sociedad:

- **Sr. Mariano Stokle**, Líder de Ventas Sector Público Argentina, **AWS**
- **Sr. Shane Cahill**, Policy Team, **META**
- **Sr. Juan Chacón**, Machine Learning, **Mercado Libre**
- **Sra. Marina Bericua**, Corporate, External and Legal Affairs
Director/Company-wide Women, **Microsoft**
- **Sr. Sebastián Vergara**, MSc, CTO & IBM Consulting Delivery Director, **IBM**
- **Sr. Eduardo Mangarelli**, Asesor y miembro de la junta directiva de varias empresas de software AI, Fintech y Retail
- **Sr. Leonardo Loureiro**, CEO, **Quanam**

NAVEGANDO LA TRANSICIÓN HACIA EL FUTURO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Panel Desafíos de la IA. Reflexionando sobre condiciones iniciales para el desarrollo de la inteligencia artificial en sus próximas fases:
Presentaciones a cargo de dos oradores principales: Sr. Jerome Glenn, Anticipando una gama de posibilidades de inteligencia artificial general (AGI): condiciones iniciales, reglas, barreras de protección y potencial para modelos confiables de gobernanza global. Director del Millennium Project, Global Futures & Studies Research, un Think Tank Global, asesor en temas de política pública y propulsor para una gobernanza global anticipatoria para la Inteligencia General Artificial, Sr. Clem Bezold, politólogo, futurista y fundador del Instituto para Futuros Alternativos. Anticipatory Governance in the age of AI
Moderadora: Sra. Lydia Garrido Luzardo, Cátedra UNESCO de Anticipación y Resiliencia y Nodo del Proyecto Milenio en Uruguay, Instituto SARAS. Asesora de la Comisión de Futuros del Parlamento del Uruguay.

Taller 1, Anticipando posibles impactos de la evolución de la IA en distintos ámbitos de lo social y en particular en la democracia. Repensando el presente: fuimos participando para colaborar en el desarrollo de narrativas y estrategias anticipatorias para abordar los posibles impactos de inteligencia artificial general en la sociedad y comenzar a identificar elementos para su mapeo.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Gobernanza Anticipatoria

Panel en Plenario; El papel de la gobernanza anticipatoria en el fortalecimiento de la democracia en el contexto de la evolución de la inteligencia artificial. Transformando ante: La sesión se centró en el papel de la gobernanza anticipatoria en la mejora de la democracia, la toma de decisiones que hace uso del futuro de manera informada y la promoción de políticas transparentes y responsables con un enfoque en el contexto de la evolución de la inteligencia artificial. El principal orador fue el Sr. Daniel Innerarity, "La democracia del futuro", Catedrático de Filosofía Política, Director del Instituto para la Gobernanza Democrática y titular de la Cátedra de Inteligencia Artificial y Democracia en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

Participantes de la Mesa de Diálogo:

- **Sr. Shermon Cruz**, Cátedra UNESCO sobre Gobernanza Anticipatoria y Ciudades Regenerativas. Presidente de la Asociación de Futuristas Profesionales – APF, y Nodo del Proyecto del Milenio en Filipinas.
- **Sra. Hélène Landemore**, Universidad de Yale, Estados Unidos. Participación ciudadana, Derechos Humanos, IA y Democracia.
- **Sr. Daniel Zovatto**, Director Regional para América Latina y el Caribe ante el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral – IDEA.
- **Ms. Aino-Kaisa Pekonen**, Presidente de la Comisión para el Futuro, Parlamento de Finlandia
- **Ms. Daniella Ribeiro**, Senador del Parlamento de Brasil, Comisión de Ciencia, Tecnología, Innovación e Informática

Taller 2, Diseño de la gobernanza anticipatoria en los parlamentos, creación de capacidades y competencias internas: Conformamos pequeños grupos para identificar las capacidades, competencias y herramientas necesarias para la gobernanza anticipatoria en los parlamentos, analizamos alternativas y desarrollamos recomendaciones para fortalecer las capacidades que hacen uso alfabetizado del futuro, teniendo en cuenta el contexto de la evolución de la IA.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

EL PAPEL DE LOS PARLAMENTOS EN LA DEMOCRACIA DEL FUTURO

Mesa de trabajo: Parlamentos del futuro, rol activo y transformador en el presente. Experiencias y sugerencias para Regulación. IA en los Parlamentos: Se incluyó dos aspectos principales entrelazados. Por una parte el uso de IA en los propios parlamentos, esto junto con el papel activo de los parlamentos en la configuración del futuro de la democracia, centrándose en los marcos regulatorios, la colaboración y la cooperación global en el contexto de la evolución de la IA. El principal orador fue el Sr. José L. Martí, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Departamento de Derecho Director del Máster de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona; por otra parte el uso de la IA en las funciones parlamentarias este panel propone abordar una agenda inicial compartida que continuará como una iniciativa de la Red Global de Comités Parlamentarios de Futuros

Participantes de la Mesa de Diálogo:

- **Ms. Freya Windle Wehrle**, Directora de Innovación y de Servicios Centrales del Parlamento Europeo.
- **Sr. Dragos Tudorache**, Parlamento Europeo, Co-Relator de la Ley de la Unión Europea sobre IA
- **Sra. Virginia Dignum**, Inteligencia Artificial Responsable, miembro de la Asociación Europea para la Inteligencia Artificial - EURAI y del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial de la Comisión Europea (iniciativa IEEE).
- **Sr. Rodrigo Durán**, Director de vinculación y diseminación del Centro Nacional de Inteligencia Artificial - CENIA, Chile.
- **Mr. Oleksii Zhmerenetskyi**, Miembro del Parlamento de Ucrania
- **Ms. Lilja Rannveig Sigurgeirsdóttir**, Miembro del Parlamento de Islandia, Presidentede la Comisión del Futuro

Taller 3, Contribuciones a un ecosistema global de gobernanza anticipatoria. Declaración final y recomendaciones: Nos dividimos en pequeños grupos para identificar recomendaciones para fortalecer la gobernanza anticipatoria global: a) un cambio de paradigma: de la reacción a la anticipación; b) esfuerzos para una transición de la geopolítica de suma cero a la sinergia entre naciones y parlamentos; c) una Red Global de Comités de Futuros Parlamentarios, y d) recomendaciones para la Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas y el Pacto para el Futuro para una gobernanza anticipatoria global, en particular para la AGI. Insumos para trabajo en Plenaria.



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

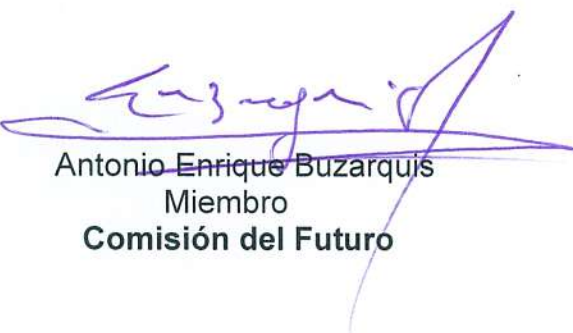
Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Para concluir podemos decir que esta Cumbre se centró principalmente en el tema “Trayendo el futuro al presente y la interacción entre los parlamentos de hoy, la democracia de mañana y la Inteligencia Artificial (IA)”. Este tema ofreció una oportunidad para reflexionar e intercambiar sobre los desafíos que plantea la IA y otras tecnologías a la democracia, la toma de decisiones y la anticipación responsable.

Sin otro particular, y esperando que vuestra presidencia arbitre los mecanismos para que el INFORME DE ACTUACIONES presentado, esté disponible para su consulta pública; me despido de Ud. con mi más alta estima y consideración.


 **Raúl Benítez**
Diputado Nacional
Raúl Benítez Talavera
Vicepresidente
Comisión del Futuro


Germán Solinger Santander
Presidente
Comisión del Futuro


Antonio Enrique Buzarquis
Miembro
Comisión del Futuro


Benjamín Cantero Ramírez
Secretario
Comisión del Futuro

